



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

REQUISITOS COMPRAS MAYORES

ESPACIO RADIOFONICO DE UNA HORA SEMANAL DEL 15 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Partida Presupuestal	3611
Origen de los Recursos	Estatales
Convenios Modificatorios	No Aplica
Informe de Avance físico sobre obras o servicios contratados	Se adquieren en una sola exhibición
Convenio de Terminación	Recepción de Servicio
Finiquito	El Pago
Contrato	Acta de Adjudicación Y Contrato



Zapopan, Jal., Enero 03 de 2016.

VENTAS GOBIERNO
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos permitimos hacerle una atenta invitación para que participe en la cotización de lo siguiente:

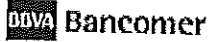
Espacio Radiofónico de una hora semanal del 15 de enero al 31 de Diciembre 2016

Las Propuestas Técnicas y Económicas deberán entregarse en la dirección del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, ubicado en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600 planta alta, Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, o enviarse a la dirección de correo electrónico compras.cetot@hotmail.com o hector.robles@jalisco.gob.mx

La apertura de las Propuestas Económicas la realizará la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo, en las oficinas de este Organismo, comunicando posteriormente la adjudicación de la propuesta ganadora.

Atentamente,


Lic. Héctor Robles Gutierrez
Director de Administración
hector.robles@jalisco.gob.mx



Bancomer net cash

Fecha de Consulta

04/03/2016 10:30:38 AM

Contrato

00320420

Nombre del cliente

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE
ORGANOS Y TEJIDO

BBVA Bancomer - Pago Interbancario

Operación Exitosa

DATOS DEL FIRMANTE

Usuario	ADMIN1	Poder	50%
---------	--------	-------	-----

DATOS DE LA OPERACIÓN

Tipo de operación	Grupo Pago Interbancario		
Descripción	PAGOS	Importe	6,960.00
Cuenta de retiro	0451716964	Cuenta de depósito	002320096100238671
Divisa de la cuenta	MXP	Divisa de la cuenta	MXP
Titular de la cuenta	CONSEJO ESTATAL DE T RASPLANTES DE ORGANO S Y	Titular de la cuenta	ACTIVA DEL CENTRO SA DE CV
Banco beneficiario	BANAMEX	Disponibilidad de pago	Mismo Día
Fecha de creación	04/03/2016	Fecha de aplicación	04/03/2016
Motivo de pago	FACT 18807A	Referencia	
Hora de aplicación	10:28:17		

DATOS DE CONFIRMACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Folio Interbancario		Clave de Rastreo	002601001603040000040828
Folio de Firma	0028293028	Folio Único	1411201603041028170070367570

ESTADO OPERACIÓN

Porcentaje	100%	Estado	OPERADO
------------	------	--------	---------

BBVA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Internet

www.bancomernetcash.com

77



Banco Santander (Mexico), S.A. 51-50065778-9 CLABE
014320515006577895 / Banamex, S.A. 961-23867 CLABE
002320096100238671

FACTURA

ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
RCC820129RH4 PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY
AVENIDA MEXICO 3150
FRACCIONAMIENTO MONRAZ
GUADALAJARA
44670 GUADALAJARA
JALISCO MEXICO

233900 CONSEJO EST. DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	CET9906183UA
CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600	45177
COL. LAGOS DEL COUNTRY	ZAPOPAN
ZAPOPAN	JALISCO
	MEXICO

Conducto	Contrato	FECHA	FACTURA
183045 045/Prom. Profesional	54279	2016-02-26T17:35:31	A 18807
Producto	PERIODO	REFERENCIA	
PROGRAMA TRASPLANTES	01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016		
DESCRIPCION	Unidad	Dur. Ctd.	Precio
XETIA-AM RADIO VITAL GUADALAJARA	NA	60 1	6,000.00
			6,000.00

Importe con letra
seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.

Subtotal: 6,000.00
I.V.A.: 960.00
Total: \$6,960.00

Método de pago: NO APLICA/NO APLICA



Este documento es una representación impresa de un CFDI
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Lugar de expedición:
AVENIDA MEXICO 3150, FRACCIONAMIENTO MONRAZ, 44670,
GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Serie Certificado emisor:	00001000000201426563
Folio Fiscal:	CB395D57-0F1F-4EAB-87A6-DDAA0A84BD01
Serie Certificado SAT:	00001000000202864883
Fecha de certificación:	2016-02-26T17:35:31

Sello digital del CFDI
ER/UAXdNrP1H6ZoZHsn3ornKXm0j5RoDcaHnbpGWH4Wczo/RUkclOzFg/4DzL22CAfb7dIcbdfZCspnQwMhEHERY1GC3XbwfDJYYbsM+4FiXIPsxsD1xApkR1
Eu8f50DILLSfDXs1O//f4zlkpegc4+M0XT63+Q3L3f/VzLgels=

Sello del SAT
UeBYX2rK7u97PJIVH115Z+eq3Xc7N23s9bdbRp95fXBZh5IWTagoFETzIK77V5Wb3lQ8r5fbbp7eEJaeXQIZwgk6EtqvylGbb3FvyaMuZGVzY6GZ67048
unVhPnjzWrrjB3UCKkndC9A8InRDwzJNYH3OCxekl5zAit201XE=

FIRMA
Cadena original del complemento del certificado digital del SAT
||1.0|CB395D57-0F1F-4EAB-87A6-DDAA0A84BD01|2016-02-26T17:35:31|ER/UAXdNrP1H6ZoZHsn3ornKXm0j5RoDcaHnbpGWH4Wczo/RUkclOzFg/4Dz
L22CAfb7dIcbdfZCspnQwMhEHERY1GC3XbwfDJYYbsM+4FiXIPsxsD1xApkR1Eu8f50DILLSfDXs1O//f4zlkpegc4+M0XT63+Q3L3f/VzLgels=|0000100000
0202864883||

Progr. Radio Snergia Vital

SELLO PRESUPUESTAL		
COORDINACIÓN	FECHA	LIC. XANTON M. ROBLES GUTIERREZ DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT.
20	01-03-16	
PARTIDA	FOLIO	IMPORTE:
3611	T-7	6,960.00



Consejo Estatal Trasplante de Organos y Tejidos

Febrero 2016 contrato 54279
hrs

Programa de una hora a la semana de 14.00 a 15.00

Emisora RADIO VITAL

VIERNES 5

VIERNES 12

VIERNES 19

VIERNES 26

Atentamente

MARIA GUADALUPE TREVIÑO U

ASESOR PUBLICITARIO

VOBO
10/1

Activa del Centro S.A. de C.V.

Av. México # 3150, Fracc. Monraz

Tel. (33) 38 80 21 00, Fax (33) 30 80 21 22

C.P. 44670 Guadalajara, Jal., México.

www.notisistema.com





Consejo Estatal de Trasplantes Organos y Tejidos

Lic. Mayra García

Comunicación Social

Presente

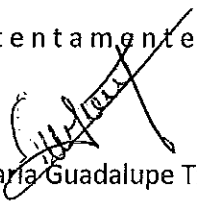
La presente es con la intención de continuar con el programa que llevamos al aire los viernes

En el estación Radio Vital de 14:00 a 15:00 horas y sería conservando el mismo precio de costo

Mensual de \$ 6,000.00 más que venimos trabajando desde el inicio .

Agradezco mucho su atención y en espera de sus comentarios, quedo como siempre a sus ordenes,

Atentamente



María Guadalupe Treviño

Asesor Publicitario

Activa del Centro S.A. de C.V.

Av. México # 3150, Fracc. Monraz

Tel. (33) 38 80 21 00, Fax (33) 30 80 21 22

C.P. 44670 Guadalajara, Jal., México.

www.notisistema.com



04 ENERO 2016



Ponlo en tu Corazón



Puros Trankasos



Radio Noticias
GUADALAJARA 1070

**MAYRA GARCIA
CETOT**

ESTIMADA MAYRA:

Con el gusto de saludarte, aprovecho para darte a conocer la propuesta para la transmisión del programa de CETOT en RADIO NOTICIAS 1070 AM, programa que se transmite los lunes de 10 a 11 horas, como etapa de posicionamiento estaríamos transmitiendo promocionales del programa de acuerdo a las fechas de inicio para dar a conocer a él radioescucha el programa y horario de transmisión.

PROPUESTA: ENERO A DICIEMBRE

EMISORA	SERVICIO	L	M	M	J	V	S	IMPORTE
Radio Noticias 1070 AM	Programa 1 hrs	LUNES						\$ 120,000.00
SUB-TOTAL								\$ 120,000.00

PAGO MENSUAL \$ 10,000.00 MÁS I.V.A

Incluye: elaboración de material promocional

Apoyo: promocionales del programa durante la semana invitando al radioescucha a sintonizar el programa.

Atentamente


Luis Alberto Cázares Guerrero
Ejecutivo de cuentas
33-34-82-93-92



MEGA Radio
GUADALAJARA

Av. Pablo Casals No. 567, Col. Prados Providencia
C.P. 44670, Guadalajara, Jalisco. Tel. (33) 3641 6677
www.megaradio.com.mx

Guadalajara, Jal. A 13 de Enero del 2016.

CONSEJO ESTATAL DE TRANSPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDOS

PROPUESTA PARA PROGRAMA RADIOFONICO

Por este conducto les mando un saludo esperando se encuentren muy bien, a continuación les presento la propuesta para que tengan su programa dentro de la emisora Radio Ranchito, en el 1340 de A.M.

Especificaciones:

Programa: Pagado por el cliente

Horario para elegir: Martes o Jueves de 14:00 a 15:00 hrs.

Sábado de 6:00 hasta 9.00 hrs.

Contenido del programa pagado por hora: 4 bloques de aproximadamente 10 minutos c/u.

Pauta promocional: 6 spots de 20", 2 días antes del programa, para dar a conocer el mismo.

Inversión semanal por programa patrocinado: 3,000 + iva

Periodo estimado de contratación: Del 13 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

NOTA: Pueden elegir el día y el horario que sea más conveniente para ustedes.

Sin más por el momento me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE

Lic. Myriam Lee Hernández

Asesor Publicitario

3000 x 52 sem
x 1.16 / 12 meses
= 13,080 - mensual



Nombre:

RADIO RANCHITO

Siglas:

XEDKT - AM

Frecuencia:

1340 khz

Programación:

Música mexicana y de la época de oro.

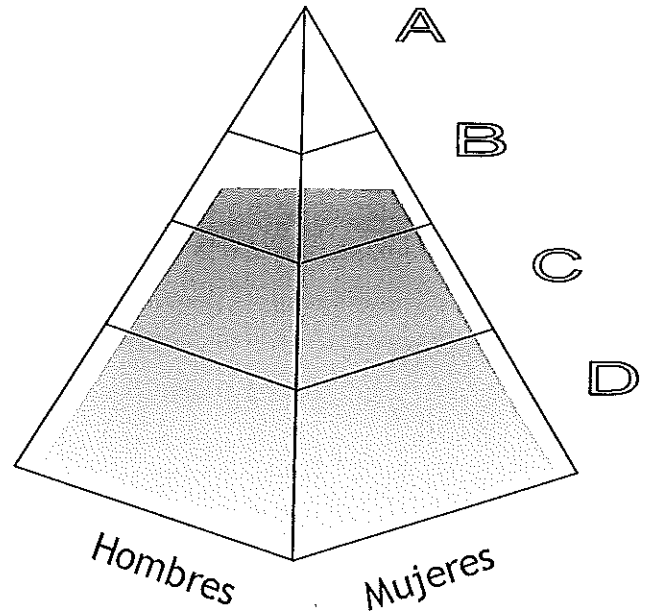
Mercado:

Adultos ambos sexos

Cobertura:

Zona Metropolitana de Guadalajara

Nivel
Socioeconómico



 ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

LA HORA DE ANTONIO
AGUILAR



De lunes a sábado de 11 a 12 hrs. Un programa en donde escucharás todo su repertorio musical, desde sus inicios hasta consolidarse como un ídolo de la música mexicana.

RADIORAMA EN PUNTO



3 minutos de información veraz cada hora en punto; de las 7 a las 21 hrs. con los últimos acontecimientos locales, nacionales e internacionales.



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

14/01/2016

Nombre	Nombre	Nombre
ACTIVA DEL CENTRO SA DE CV: UNIDIFUSIÓN	MEGA RADIO GUADALAJARA	RADORAMA DE OCCIDENTE
Dirección	Dirección	Dirección
AV. MÉXICO 3150, FRACC. MONRAZ, GDL., JAL.	AV. PABLO CASALS 567, COL. PRADOS VALLARTA, GDL., JAL.	AV. NIÑOS HÉROES 1555-607, GDL., JAL.
Teléfono	Teléfono	Teléfono
3880-2121	3641-6677	3122-7800
Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario

ESPACIO RADIOFÓNICO DE UNA HORA SEMANAL DEL 15 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2016	\$ 6,960.00	\$ 11,600.00	\$ 15,080.00
Meses	11.5	11.5	11.5
TOTAL	\$ 80,040.00	\$ 133,400.00	\$ 173,420.00
Observaciones	VIERNES DE 14:00 A 15:00 HRS. EN RADIO VITAL	LUNES DE 10:00 A. 11:00 HRS. EN RADIO NOTICIAS	MARTES O JUEVES DE 14:00 A 15:00 HRS. EN RADIO RANCHITO

72



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

14/01/2016

Nombre	Nombre	Nombre
ACTIVA DEL CENTRO SA DE CV: UNIDIFUSIÓN	MEGA RADIO GUADALAJARA	RADIORAMA DE OCCIDENTE
Dirección	Dirección	Dirección
AV. MÉXICO 3150, FRACC. MONRAZ, GDL., JAL.	AV. PABLO CASALS 567, COL. PRADOS VALLARTA, GDL., JAL.	AV. NIÑOS HÉROES 1555-607, GDL., JAL.
Teléfono	Teléfono	Teléfono
3880-2121	3641-6677	3122-7800

Precio unitario

Precio unitario

Precio unitario

ESPACIO RADIOFÓNICO DE UNA HORA SEMANAL DEL 15 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2016	\$ 6,960.00	\$ 11,600.00	\$ 15,080.00
Meses	11.5	11.5	11.5
TOTAL	\$ 80,040.00	\$ 133,400.00	\$ 173,420.00
Observaciones	VIERNES DE 14:00 A 15:00 HRS. EN RADIO VITAL	LUNES DE 10:00 A 11:00 HRS. EN RADIO NOTICIAS	MARTES O JUEVES DE 14:00 A 15:00 HRS. EN RADIO RANCHITO

52.



CETOT
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ORDEN DE COMPRA

ZAPOPAN, JALISCO; FEBRERO 17 DE 2016

EMPRESA:

REPRESENTANTE:

ACTIVA DEL CENTRO SA DE CV
MARÍA GUADALUPE TREVIÑO

SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS :

CANT.	UNIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	%	TOTAL
11.5	SERVICIO		ESPACIO RADIOFÓNICO DE UNA HORA SEMANAL DE ENERO 15 A DICIEMBRE 31 DE 2016; VIERNES DE 14:00 A 15:00 HRS. EN ESTACIÓN RADIO VITAL	\$ 6,000.00		69,000.00
						-
						-
						-
						-
				SUBTOTAL		\$ 69,000.00
				IVA		\$ 11,040.00
				TOTAL		\$80,040.00

FECHA DE ENTREGA DE LOS
ARTÍCULOS SOLICITADOS:

NOMBRE DE QUIEN RECI-
BE LA ORDEN DE COMPRA

FECHA DE RECIBIDA
ESTA ORDEN DE COMPRA

FIRMA

FORMA DE PAGO :

TRANSFERENCIA BANCARIA DE BBVA BANCOMER CTA 6964

DATOS FISCALES DE FACTURACIÓN:
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600
COLONIA LAGOS DEL COUNTRY C.P. 45177
ZAPOPAN, JALISCO R.F.C. CET9906183UA

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TEL: 3823-0844, 3823-6886

hector.robles@jalisco.gob.mx



CETOT
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ORDEN DE COMPRA

ZAPOPAN, JALISCO; FEBRERO 17 DE 2016

EMPRESA:

ACTIVA DEL CENTRO SA DE CV

REPRESENTANTE:

MARÍA GUADALUPE TREVIÑO

SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS :

CANT.	UNIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	%	TOTAL
11.5	SERVICIO		ESPACIO RADIOFÓNICO DE UNA HORA SEMANAL DE ENERO 15 A DICIEMBRE 31 DE 2016: VIERNES DE 14:00 A 15:00 HRS. EN ESTACIÓN RADIO VITAL	\$ 6,000.00		69,000.00
						-
						-
						-
						-
				SUBTOTAL		\$ 69,000.00
				IVA		\$ 11,040.00
				TOTAL		\$80,040.00

FECHA DE ENTREGA DE LOS
ARTÍCULOS SOLICITADOS:

NOMBRE DE QUIEN RECI-
BE LA ORDEN DE COMPRA

FECHA DE RECIBIDA
ESTA ORDEN DE COMPRA

FIRMA

FORMA DE PAGO :

TRANSFERENCIA BANCARIA DE BBVA BANCOMER CTA 6964

DATOS FISCALES DE FACTURACIÓN:
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600
COLONIA LAGOS DEL COUNTRY C.P. 45177
ZAPOPAN, JALISCO R.F.C. CET9906183UA

ATENTAMENTE

TEL: 3823-0844, 3823-6886

hector.robles@jalisco.gob.mx

LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO 1.

El Consejo Estatal de Trasplantes de órganos y Tejidos, transmite desde el año 2013 semanalmente el programa de radio institucional "Sinergia Vital", con la finalidad de fomentar la cultura de la donación en el público radioescucha, mediante temas que abordan el tema de la donación de órganos y tejidos desde sus diferentes aristas, enfoques y perspectivas, buscando que la sociedad conozca los beneficios y bondades de este acto altruista que salva vidas, y lo vea como acto de amor, toda vez que comprenda a bien el proceso y transparencia con que esta terapia médica se realiza en nuestro estado, por lo que cada invitado semanal aporta su experiencia y visión permitiendo poco a poco erradicar los mitos sociales negativos que aún permean en nuestra sociedad demeritando la cultura de la donación.

Este programa institucional cuenta con muy buena aceptación por parte del público radioescucha quienes lo han ido posicionando de manera muy óptima, como un espacio a favor de la vida, la salud, la prevención y el servicio al prójimo y a la sociedad, por lo cual es muy importante darle el debido seguimiento y continuidad en este año 2016.

GENERALIDADES:

Nombre del programa: Sinergia Vital.

Estación: Radio Vital.

Grupo Radiofónico: Unidifusión.

Cuadrante: 1310 am

Periodicidad: Semanal.

Horario: 14:00 a 15:00 horas.

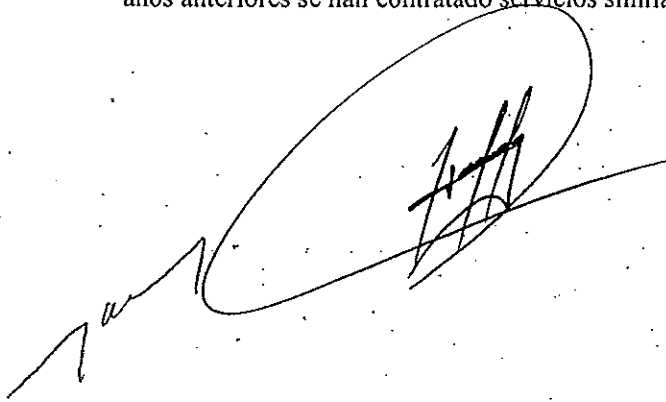
Público: Este programa es dirigido a toda la sociedad, pero primordialmente a las familias interesadas en el bienestar social y la salud familiar e individual.

En el presente año se continuará transmitiendo este espacio, los días viernes del período enero - diciembre, del año en curso.

La estación Radio Vital, del Grupo Radiofónico Unidifusión, se caracteriza dentro del cuadrante, por tener un público afín a nuestra temática institucional; preocupados por la salud, el desarrollo personal, familiar y social y la participación ciudadana.

Es importante destacar que la radio es el medio idóneo de difusión social, por permitir una retroalimentación directa con el radioescucha, en este caso, no solo de la zona metropolitana de Guadalajara, sino, también del público del interior del Estado, por el alcance y la cobertura que contempla Radio Vital.

Bajo Protesta de decir la verdad manifiesto que la Dirección de Comunicación y Difusión a mi cargo, no cuenta con personal especializado para realizar las actividades que se solicitan mediante el presente escrito, el cual se requiere para satisfacer las necesidades del área, ni en años anteriores se han contratado servicios similares.



1/6

13/01/2016.

**CONTINUIDAD DE LA TRANSMISIÓN DEL PROGRAMA
RADIOFÓNICO INSTITUCIONAL
"SINERGIA VITAL".**

El Consejo Estatal de Trasplantes de órganos y Tejidos, transmite desde el año 2013 semanalmente el programa de radio institucional "Sinergia Vital", con la finalidad de fomentar la cultura de la donación en el público radioescucha, mediante temas que abordan el tema de la donación de órganos y tejidos desde sus diferentes aristas, enfoques y perspectivas, buscando que la sociedad conozca los beneficios y bondades de este acto altruista que salva vidas, y lo vea como acto de amor, toda vez que comprenda a bien el proceso y transparencia con que esta terapia médica se realiza en nuestro estado, por lo que cada invitado semanal aporta su experiencia y visión permitiendo poco a poco erradicar los mitos sociales negativos que aún permean en nuestra sociedad demeritando la cultura de la donación.

Este programa institucional cuenta con muy buena aceptación por parte del público radioescucha quienes lo han ido posicionando de manera muy óptima, como un espacio a favor de la vida, la salud, la prevención y el servicio al prójimo y a la sociedad, por lo cual es muy importante darle el debido seguimiento y continuidad en este año 2016.

GENERALIDADES:

Nombre del programa: Sinergia Vital.

Estación: Radio Vital.

Grupo Radiofónico: Unidifusión.

Cuadrante: 1310 am

Periodicidad: Semanal.

Horario: 14:00 a 15:00 horas.

Público: Este programa es dirigido a toda la sociedad, pero primordialmente a las familias interesadas en el bienestar social y la salud familiar e individual.

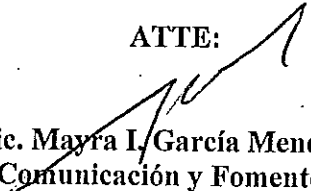
En el presente año se continuará transmitiendo este espacio, los días viernes del período enero - diciembre, del año en curso.

La estación Radio Vital, del Grupo Radiofónico Unidifusión, se caracteriza dentro del cuadrante, por tener un público afín a nuestra temática institucional; preocupados por la salud, el desarrollo personal, familiar y social y la participación ciudadana.

Es importante destacar que la radio es el medio idóneo de difusión social, por permitir una retroalimentación directa con el radioescucha, en este caso, no solo de la zona metropolitana de Guadalajara, sino, también del público del interior del Estado, por el alcance y la cobertura que contempla Radio Vital.

Bajo Protesta de decir la verdad manifiesto que la Dirección de Comunicación y Difusión a mi cargo, no cuenta con personal especializado para realizar las actividades que se solicitan mediante el presente escrito, el cual se requiere para satisfacer las necesidades del área, ni en años anteriores se han contratado servicios similares.

ATTE:



Lic. Mayra I. García Mendoza,
Dir. De Comunicación y Fomento, CETOT.

15 de enero 2016

PROGRAMA RADIOFÓNICO INSTITUCIONAL SINERGIA VITAL.

El Consejo Estatal de Trasplantes de órganos y Tejidos, transmite desde el año 2013 el programa semanal de radio institucional "Sinergia Vital", con la finalidad de fomentar la cultura de la donación en el público radioescucha, mediante temas que abordan el tema de la donación de órganos y tejidos desde sus diferentes aristas, enfoques y perspectivas, buscando que la sociedad conozca los beneficios y bondades de este acto altruista que salva vidas, y lo vea como acto de amor, toda vez que comprenda a bien el proceso y transparencia con que esta terapia médica se realiza en nuestro estado, por lo que cada invitado semanal aporta su experiencia y visión permitiendo poco a poco erradicar los mitos sociales negativos que aún permean en nuestra sociedad demeritando la cultura de la donación.

GENERALIDADES:

Nombre del programa: Sinergia Vital.

Estación: Radio Vital.

Grupo Radiofónico: Unidifusión.

Cuadrante: 1310 am

Periodicidad: Semanal.

Horario: 14:00 a 15:00 horas.

Público: Este programa es dirigido a toda la sociedad, pero primordialmente a las familias interesadas en el bienestar social y la salud familiar e individual.

En el presente año se pretende continuar transmitiendo este espacio, los días viernes del período enero-diciembre.

La estación Radio Vital, del Grupo Radiofónico Unidifusión, se caracteriza dentro del cuadrante, por tener un público afín a nuestra temática institucional; preocupados por la salud, el desarrollo personal, familiar y social y la participación ciudadana.

Es importante destacar que la radio es el medio idóneo de difusión social, por permitir una retroalimentación directa con el radioescucha, en este caso, no solo de la zona metropolitana de Guadalajara, sino, también del público del interior del Estado, por el alcance y la cobertura que contempla Radio Vital.

Por lo anterior, se requiere dar seguimiento este año 2016 a este espacio radiofónico y no perder la audiencia cautiva que cada vez crece más y se convierten también en un público participativo y promotor de la cultura de la donación.

COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 14 (catorce) de enero de 2016, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación de fecha 13 de enero de 2016, para la contratación del servicio de un espacio radiofónico de una hora semanal del periodo del 15 de enero al 31 diciembre de 2016.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones, de las propuestas presentada por el proveedor: **ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. (UNIDIFUSIÓN), RADIO RAMA Y NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. (MEGA RADIO GUADALAJARA)**, la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación del día 13 de enero de 2016, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solvente.

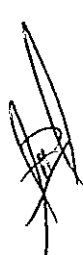
Se determina adjudicar la compra respectiva a la empresa **ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. (UNIDIFUSIÓN)**, en virtud de que cumplió con los requisitos de la invitación, por la cantidad de \$80,040.00 (OCHENTA MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

Se hace constar que los proveedores **RADIO RAMA Y NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. (MEGA RADIO GUADALAJARA)**, presentaron una cotización más alta que la empresa adjudicada, por lo tanto, no se les adjudica el servicio solicitado.

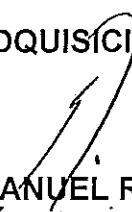
Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO**.

Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 12:30 (doce treinta) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

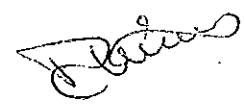
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES



DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ

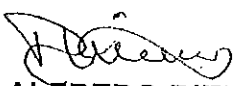


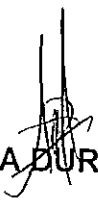
LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ



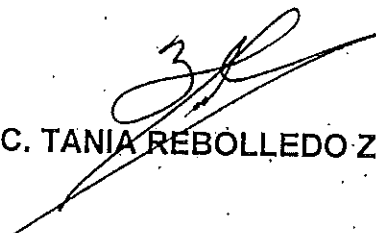


CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO


DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO


LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI


La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Resolución de Adjudicación de la Comisión Interna del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 14 de enero de 2016.



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
EN ESPACIOS PUBLICITARIOS (PROGRAMA DE RADIO)**

PARTES DEL CONTRATO: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (CETOT)

EMPRESA CONTRATADA: "ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V."

VALOR DEL CONTRATO: \$80,040.00 (OCHENTA MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN LO SUCESIVO "CETOT" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA ACTIVA DEL CENTRO S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. JOSÉ ENRIQUE IBARRA MAGDALENO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN LO SUCESIVO "LA RADIODIFUSORA" MANIFESTANDO SU DESEO DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y PARA LO CUAL EXPRESAMENTE ACEPTAN SOMETERSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1. EL "CETOT" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:

- 1.1 Es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto 17910 del H. Congreso del Estado publicado con fecha 17 de junio de 1999 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".
- 1.2 Tiene por objeto apoyar, coordinar, promover, consolidar e implementar las diversas acciones y programas, en materia de la disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos conforme al artículo 104-I de su decreto de creación.
- 1.3 Su Secretario Técnico está facultado para celebrar el presente convenio en virtud del oficio de delegación de facultades emitido con fecha 01 de abril de 2013 por el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del organismo.
- 1.4 Su domicilio se encuentra ubicado en la calle Lago Tequesquitengo número 2600 Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, Código Postal 45177.

2. "LA RADIODIFUSORA" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:

- 2.1 Es una empresa legalmente constituida conforme a las Leyes de la República Mexicana, según lo justifica con la Escritura Pública No. 8,149, de fecha 29 de Enero de 1982, pasada ante la fe del Notario Público No. 42 del municipio de Guadalajara, Jalisco, Lic. Miguel Rábago Preciado, debidamente inscrita con fecha 24 de junio de 1982, con el número 35, folio 17, del tomo 51, del libro de Comercio, en el Registro Público de León, Guanajuato.
- 2.2 Su objeto social es el establecimiento de agencias publicitarias dedicadas a la compra-venta de propaganda comercial que se destina para ser difundida en los medios de comunicación tales como prensa, radiodifusoras comerciales, plantas de televisión, cine etc., así como actos relacionados con la publicidad en general dentro y fuera del territorio nacional.
- 2.3 Mediante Escritura Pública No. 2,396, de fecha 15 de Junio de 1988, pasada ante la fe del Notario Público No. 66 del municipio de Guadalajara, Jalisco, Lic. Alberto Rosas Benítez, se protocolizo acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de enero de 1988, en la que se cambia la denominación social de la empresa de RADIO COMERCIALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V. por el de ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., la cual se encuentra debidamente inscrita con fecha 30 de agosto de 1989, con el número 582, folio 230-231, del tomo 2, del libro de I de Comercio, en el Registro Público de León, Guanajuato. Con Registro Federal de Contribuyentes RCC-820129-RH4.

- 2.4 La responsabilidad y facultades de su representante, no han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y las cuales se acreditan en los términos de la escritura 33,222, de fecha 28 de marzo de 2012, suscrita ante la fe del Notario Público No. 42 de la localidad de Guadalajara, Jalisco, Lic. Miguel Rábago Preciado, la cual se encuentra debidamente inscrita con fecha 04 de mayo de 2012, con el número folio mercantil 3145*1, número de prelación 28775, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, Jalisco, mediante el cual se le otorga Poder General judicial para Pleitos y Cobranza y para Actos de Administración.
- 2.5 Su domicilio se encuentra ubicado en la finca marcada con el número 3150, de la Avenida México, Fraccionamiento Monraz, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 2.6 Que cuenta con capacidad, elementos tecnológicos y autorizaciones necesarias para prestar el servicio que ha sido requerido.

3. DECLARAN AMBAS PARTES, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, QUE:

- 3.1 Tienen a la vista los documentos en los que constan las facultades con las que comparecen, por lo que se reconocen recíprocamente la capacidad y representación que ostentan; y
- 3.2 Es su voluntad celebrar el presente contrato sujetándose a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales para obtención de espacios radiofónicos que constara de **51 (cincuenta y un) programas radiofónicos de una hora cada uno los viernes**, para la difusión de información relativa a la promoción de la cultura de la donación y trasplantes de órganos y tejidos del "CETOT", en la estación **RADIO VITAL** que opera el grupo radiofónico dentro del periodo comprendido del 15 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Los programas radiofónicos serán transmitidos todos los viernes durante la vigencia de este contrato, en un horario comprendido de las 14:00 a las 15:00 horas, en la estación RADIO VITAL. El primer programa se transmitirá el día 15 de enero y el último el 30 de diciembre de 2016.

Lo anterior es para la difusión de la cultura de la donación, bajo el nombre de "SINERGIA VITAL", debido a que la donación de órganos y tejidos constituye una sinergia vida; los tópicos a tratar dentro del programa serán, los que se describen en el ANEXO 1 que se agrega al presente documento.

SEGUNDA.- El contenido de los programas será determinado por el "CETOT", cuyo objetivo principal será la difusión de la cultura de la donación y los trasplantes de órganos y tejidos, teniendo como locutor a la Directora de Comunicación y Difusión del "CETOT".

TERCERA.- El "CETOT" se obliga a pagar a "LA RADIODIFUSORA" por la prestación del servicio la cantidad de \$80,040.00 (Ochenta mil cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional) el impuesto al valor agregado incluido, mismos que serán pagados en mensualidades el primer viernes del mes siguiente.

Los pagos y los días de transmisión serán de acuerdo al siguiente calendario:

MES	DÍAS DE TRANSMISION	FECHA DE PAGO	MONTO A PAGAR
ENERO	15, 22, 29	05 febrero 2016	\$3,480.00 IVA incluido
FEBRERO	05, 12, 19, 26	04 marzo 2016	\$6,960.00 IVA incluido
MARZO	04, 11, 18, 25	01 abril 2016	\$6,960.00 IVA incluido
ABRIL	01, 08, 15, 22, 29	06 mayo 2016	\$6,960.00 IVA incluido
MAYO	06, 13, 20, 27	03 junio 2016	\$6,960.00 IVA incluido
JUNIO	03, 10, 17, 24	01 julio 2016	\$6,960.00 IVA incluido
JULIO	01, 08, 15, 22, 29	05 agosto 2016	\$6,960.00 IVA incluido
AGOSTO	05, 12, 19, 26	02 septiembre 2016	\$6,960.00 IVA incluido
SEPTIEMBRE	02, 09, 16, 23, 30	07 octubre 2016	\$6,960.00 IVA incluido
OCTUBRE	07, 14, 21, 28	04 noviembre 2016	\$6,960.00 IVA incluido
NOVIEMBRE	04, 11, 18, 25	02 diciembre 2016	\$6,960.00 IVA incluido
DICIEMBRE	02, 09, 16, 23, 30	30 diciembre 2016	\$6,960.00 IVA incluido

Los pagos correspondientes se harán previa entrega de las pautas de medios que justifiquen la transmisión de los programas descritos en la presente cláusula.

"LA RADIODIFUSORA" deberá entregar a el **"CETOT"** las facturas con los requisitos fiscales correspondientes, dos días antes de las fechas pactadas.

El **"CETOT"** gestionará patrocinios para cubrir la totalidad o en parte el pago mensual que se señala en la presente cláusula. En estos casos **"LA RADIODIFUSORA"** facturará directamente al patrocinador el total o la parte correspondiente del pago, debiendo entregar una copia de la factura al **"CETOT"**.

CUARTA.- El presente contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2016.

QUINTA.- "LA RADIODIFUSORA" informará por escrito en las fechas pactadas en el cláusula TERCERA, al **"CETOT"** la cantidad de programas transmitidos. Dicho informe deberá ser validado por la Directora de Comunicación y Difusión de este organismo.

SEXTA.- "LA RADIODIFUSORA" está obligada a:

1. Prestar el servicio encomendado por el **"CETOT"** con los lineamientos, tiempos y términos requeridos por el **"CETOT"**.
2. Presentar con oportunidad los documentos a que se refiere lo establecido en los dos últimos párrafos de la cláusula TERCERA y la cláusula QUINTA del presente contrato, para que el **"CETOT"**, pueda realizar los pagos por los servicios contratados.

SÉPTIMA.- EL "CETOT" está obligado a:

1. Entregar el material en el tiempo, formato y condiciones requeridos por **"LA RADIODIFUSORA"** para su transmisión.
2. Realizar con oportunidad y en las fechas acordadas el pago por el servicio contratado.
3. Recibir la documentación, para su valoración por las áreas correspondientes y tramitar el pago respectivo.

OCTAVA.- Si **"LA RADIODIFUSORA"** suspende injustificadamente los programas radiofónicos materia de este contrato, el **"CETOT"** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, sin responsabilidad

alguna para el "CETOT" mediante notificación por escrito con 7 días naturales de anticipación a "LA RADIODIFUSORA", quedando "LA RADIODIFUSORA" obligada al pago de daños y perjuicios que se causen al "CETOT".

NOVENA.- Ninguna de las partes podrá ceder o traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones estipuladas en el presente contrato sino mediante autorización por escrito de las partes.

DÉCIMA.- La duración del presente contrato no crea Sociedad, Asociación, ni alguna otra figura jurídica, por tanto cada contratante, será responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales que en materia de impuestos se deriven de este contrato.

DÉCIMA PRIMERA.- Si "LA RADIODIFUSORA" no concluye totalmente en tiempo y forma a satisfacción del "CETOT" las indicaciones dadas por el mismo, quedará obligada a satisfacer daños y perjuicios que se causen.

DÉCIMA SEGUNDA.- "LA RADIODIFUSORA" acepta y reconoce como de su propia y exclusiva responsabilidad, las obligaciones propias de patrón que le impongan las leyes, respecto del personal que emplee en o con motivo de los servicios descritos en la cláusula primera de este contrato. Por lo que "LA RADIODIFUSORA" se obliga a defender y a sacar en paz y a salvo a el "CETOT" de cualquier reclamación que se llegara a promover por los trabajadores de "LA RADIODIFUSORA" en contra del "CETOT".

De acuerdo con lo anterior "LA RADIODIFUSORA" será la única responsable ante sus trabajadores empleados para la prestación de los servicios descritos en la primera cláusula de este contrato, respecto de las obligaciones laborales, incluyendo en forma enunciativa el pago de salarios, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, Infonavit y AFORE.

DÉCIMA TERCERA.- Ambas partes manifiestas que no hay error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que invalide los efectos del presente contrato, por lo que se suscribe ante la presencia de los testigos.

DÉCIMA CUARTA.- Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse a los tribunales de la ciudad de Guadalajara, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes de su legal alcance, lo firman por triplicado en la ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 15 de enero de 2016.

POR "CETOT"

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

POR "LA RADIODIFUSORA"

C.P. JOSÉ ENRIQUE IBARRA MAGDALENO
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS

LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA MENDOZA
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS CELEBRADO ENTRE EL CETOT Y LA EMPRESA ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. EL DÍA 15 DE ENERO DE 2016.